



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

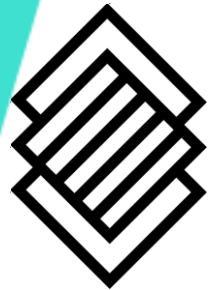
Propuestas para un Convenio de Colaboración entre la Cámara de Comercio Aburrá Sur y el Municipio de Envigado

Fortalecimiento de Emprendimiento Local

@camaraaburrasur



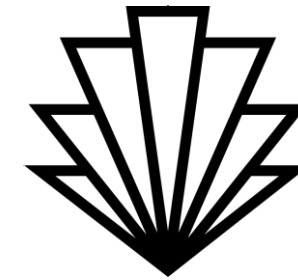
Consideraciones



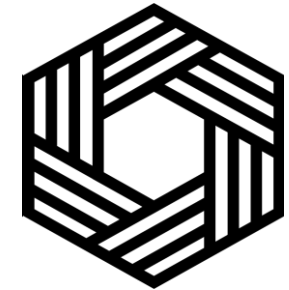
Que "La Cámara" y "El Municipio" reconocen la importancia del emprendimiento como motor de desarrollo económico y social.



Que ambas partes desean colaborar para implementar un programa de apoyo a emprendedores que contribuya al fortalecimiento del tejido empresarial.



Que "La Cámara" dispone de la experiencia y los recursos necesarios para aportar en el componente de formación y asesoría de emprendedores.



Que "El Municipio" está comprometido con el desarrollo económico local y dispuesto a aportar recursos financieros para el beneficio de los emprendedores.



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

Objetivo

Desarrollar un programa de fortalecimiento e intervención empresarial que incluya convocatoria, selección, formación, asesoría y beneficios económicos para emprendimientos del Municipio de Envigado.



Esquema de Intervención Emprende



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

CONVOCATORIA

Convocatoria en conjunto con bases de datos compartidas, requisitos para ser seleccionados a convenir entre las dos instituciones.

FORMACIÓN

Formación de 16 horas en modelo de negocio, mercadeo y finanzas; el número de beneficiarios para esta etapa será según el cumplimiento de requisitos habilitantes y el aforo de los espacios que se definan entre las dos instituciones.

ASESORIA PERSONALIZADA

Asesores expertos para intervenir hasta 132 emprendedores en modelo de negocio, mercadeo, finanzas y presentación de pitch Empresarial

BENEFICIOS ECONOMICOS

A través de la selección conjunta entre El Municipio y La Cámara, se definirán los montos de beneficios económicos y la cantidad de empresas que lo recibirán.

Esquema de Intervención Marcas.



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

CONVOCATORIA

Convocatoria en conjunto con bases de datos compartidas, requisitos para ser seleccionados a convenir entre las dos instituciones.

FORMACIÓN

Formación de 3 ciclos en temas relacionados con marcas; el número de beneficiarios para esta etapa será según el cumplimiento de requisitos habilitantes y el aforo de los espacios que se definan entre las dos instituciones.

ASESORIA PERSONALIZADA

Asesores expertos en marcas y patentes que apoyen los antecedentes, procesos para la presentación del registro ante la Superintendencia de Industria y Comercio y seguimiento del proceso.

REGISTRO DE MARCA

A través de la selección conjunta entre El Municipio y La Cámara, se apoyara al empresario con el valor del registro de marca.

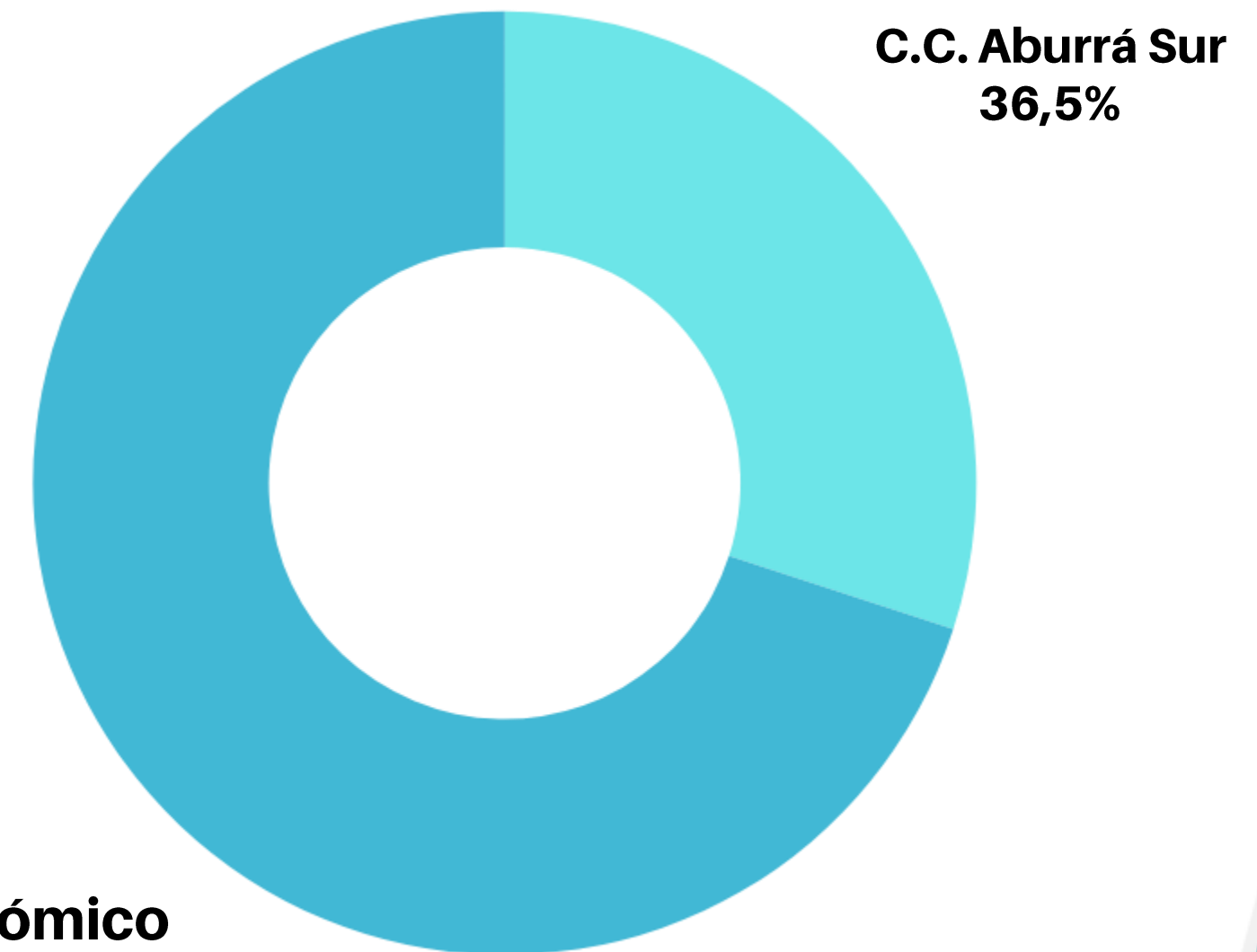


CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

Aportes del Convenio

El Convenio tiene un aporte total de las partes de \$ 803.193.760; donde el 63,5% será aportado por La Secretaría de Desarrollo Económico de Envigado y el 36,5% será aportado por La Cámara de Comercio Aburrá Sur.

**Sec. Desarrollo Económico
63,5%**



Aportes de los Aliados

Descripción	Aliado	Total
Formación (modelos de negocio, aspectos comerciales y financieros) para 80 emprendimientos	Cámara de Comercio Aburrá Sur	\$10.000.000
Formación y asesoría en marcas y patentes	Cámara de Comercio Aburrá Sur	\$20.000.000
2 asesores para brindar asesoría	Cámara de Comercio Aburrá Sur	\$150.833.760
Coordinador del proyecto (100% dedicación)	Cámara de Comercio Aburrá Sur	\$ 40.000.000
Auxiliar del proyecto (100% dedicación)	Cámara de Comercio Aburrá Sur	\$ 20.000.000
Gestión proceso de compras	Cámara de Comercio Aburrá Sur	\$52.360.000
Incentivos Empresas Ganadoras	Sec. Desarrollo Económico	\$440.000.000
Gestión del registro de marcas.	Sec. Desarrollo Económico	\$70.000.000
TOTAL		\$ 803.193.760

Aportes Cámara de Comercio Aburrá Sur

Total aportes CCAS: 293,193,760

Discriminados en:

Descripción	Unidad	Total
Formación (modelos de negocio, aspectos comerciales y financieros) para 80 emprendimientos	16 horas	\$10.000.000
Formación y asesoría en marcas y patentes	1 paquete	\$20.000.000
2 asesores para brindar asesoría	924 horas	\$150.833.760
Coordinador del proyecto (100% dedicación)	7 meses	\$ 40.000.000
Auxiliar del proyecto (100% dedicación)	7 meses	\$ 20.000.000
Gestión proceso de compras	1 comercializadora especializada	\$52.360.000



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

Aportes Secretaría de Desarrollo Envigado

Aportar \$510,000,000 para el componente de beneficios económicos y registro de marcas a los emprendedores que completen el ciclo de formación y asesoría y sean seleccionados por un jurado.

**Total aportes Secretaría
\$510.000.000**

Distribución de los aportes de la Secretaría de Desarrollo Económico



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

1. Bolsa de Recursos, por valor total de SETENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$70.000.000), el asociado deberá entregar en especie a cada uno de los beneficiarios, sólo un incentivo conforme a los valores y tarifas de la Superintendencia de Industria y Comercio para dichos trámites. Incluye Sesiones individualizadas de mentoría y asesoramiento, adaptadas a las necesidades específicas de cada emprendimiento o empresa.

2. Para la entrega del incentivo a los cincuenta (50) beneficiarios seleccionados del programa de “Envigado Emprende”, se cuenta con una Bolsa de Recursos, por valor total de CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$440.000.000), los cuales se distribuirán así:

- Hasta TRECE MILLONES DE PESOS M/L (\$13.000.000) IVA incluido a las 8 iniciativas correspondientes al primer puesto dentro de cada una de las categorías especiales (Víctimas del conflicto armado colombiano, Grupos étnicos, Personas con discapacidad, Jóvenes, Comunidad LGTBIQ+, Habitantes de la zona rural, Sector turismo e Industrias creativas, culturales y gráficas).
- Hasta TRECE MILLONES DE PESOS M/L (\$13.000.000) IVA incluido a 1 iniciativa que obtengan el mejor puntaje dentro de la línea 3 y la categoría población general de la línea 1.
- Hasta DIEZ MILLONES DE PESOS M/L (\$10.000.000) IVA incluido a las 8 iniciativas que ocupen el segundo puesto dentro de cada una de las categorías especiales (Víctimas del conflicto armado colombiano, Grupos étnicos, Personas con discapacidad, Jóvenes, Comunidad LGTBIQ+, Habitantes de la zona rural, Sector turismo e Industrias creativas, culturales y gráficas).
- Hasta DIEZ MILLONES DE PESOS M/L (\$10.000.000) IVA incluido a 12 iniciativas que ocupen del segundo al treceavo puesto dentro de la línea 3 y la categoría población general de la línea 1.
- Hasta SIETE MILLONES DE PESOS M/L (\$7.000.000) IVA incluido a 15 iniciativas que de todas las categorías de la línea 1 y la línea 3 que resulten ganadoras por sorteo.
- Hasta TRES MILLONES DE PESOS M/L (\$3.000.000) IVA incluido a las 6 iniciativas beneficiarias de la línea 2.



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

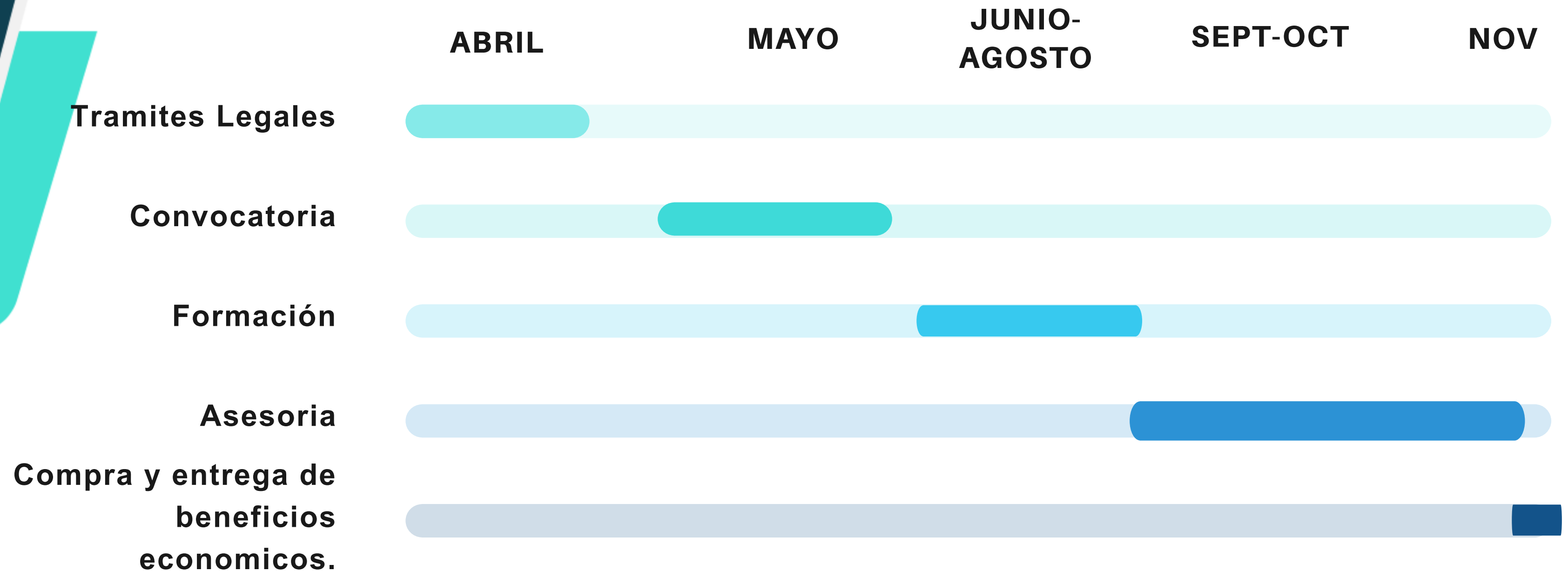
NOTAS

- **Existen procesos que pueden superar 1 año para la aprobación o negación del registro de marca.**
- **No es del alcance de La Camara de Comercio Aburrá Sur, la respuesta positiva o negativa por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio.**
- **Cualquier gestión posterior a la solicitud de registro inicial deberá ser asumida directamente por el empresario beneficiado.**
- **Se hará un solo registro por empresa y por clase.**



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

Cronograma



GRACIAS



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

camaraaburrasur.com

    @camaraaburrasur